acordó que la del Ortiz con merito á ser aforado
de Marina se pase con el competente oficio
al Sr. Intend.te de Rentas de esta Prov.a p.r la
decision conducente, y q.e los otros dos interesados
acudan á dho. Sr. Intendente p.r la resolucion
q.e tenga á bien con merito á lo q.e está preve-
nido en la disposicion duodecima de la Real
cedula de seis de febrero del año ultimo y de-
mas ordenes q.e tratan sobre esta clase de elec-
ciones; disponiendo asimismo q.e sin perjuicio de
estas reclamaciones y cualquiera otra q.e
pudiera hacerse, se dé posesion á los
elegidos, en cuya consecuencia entraron á
realizarlo Manuel Vidal Tayme Velasco
D. Facundo Molino D. Diego Maestre, D. Juan
Domingo Ortega y Mariano Ontaniente nom-
brados p.r los demas cuarteles, y no el Ortiz
p.r dha. razon de aforado ni el Martinez
Fortun p.r no haber comparecido; y p.r el Sr.
Presidente se les recibió el acostumbrado jura-
mento que en legal forma prestaron promen-
tiendo p.r él defender el Misterio de la
Purisima Concepcion de Maria Ntra. en
publico y en secreto, cumplir bien y fielm.te
con sus encargos, obedecer las ordenes q.e se le
comuniquen, asi como q.e no pertenecen ni perte-
necerán á Sociedades secretas prohibidas